

6-6

Presidencia Municipal  
PMPVR S/N/2016

Se solicita su aprobación  
para lo que se indica.



El Puerto  
Que Queremos

Calle Independencia #123,  
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
P R E S E N T E.**

De conformidad a lo establecido por los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 y 115 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito solicitarles su apoyo e intervención para que se sirvan autorizar al Licenciado Luis Fernando Sánchez Aceves, Director del Instituto Vallartense de Cultura, para que se le faculte y designe como representante legal del Municipio de Puerto Vallarta, ante la Secretaría de Cultura de Jalisco, Secretaría de Cultura y las dependencias federales y estatales a que haya lugar.

Lo anterior, a efecto de que pueda comparecer a realizar los trámites necesarios y tendientes a la ejecución de los programas culturales a favor de nuestro municipio.

En espera de sus atenciones al presente, quedo de Ustedes a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE  
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 23 DE FEBRERO DE 2016**

**ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL.**

C.c.p. Archivo.  
Elaboró \_\_\_\_\_ (FDJRR)



Instituto Vallartense de Cultura  
No. De oficio: IVC/ 00150/2016  
Expediente. Único  
Asunto: El que se indica

☎ 22 295 34 | 11 3 01 07  
22-3-00-95

✉ institutoculturalpv@gmail.com

📍 C. Agüeros Serdán 437 Interior 3B  
Isla del Pro Cuate. Col. Emiliano Zapata.  
Puerto Vallarta Jalisco. C. P. 48360.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

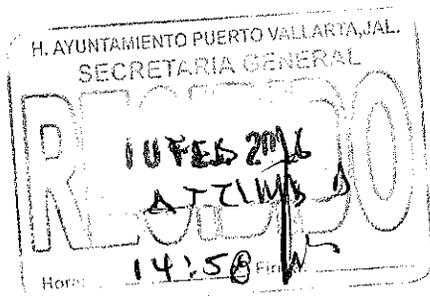
Secretario General

Presente

Anteponiendo un cordial saludo, le solicito a usted tome en consideración en la próxima sesión de cabildo, el punto a tratar:

1.- Se me faculte y designe como representante de legal del Municipio de Puerto Vallarta, ante la Secretaria de Cultura de Jalisco, Secretaria de Cultura y las dependencias federales y estatales a que haya lugar. Para que pueda comparecer a realizar los trámites necesarios y tendientes a la ejecución de los programas culturales.

Agradeciendo de antemano las atenciones, me despido como su seguro servidor.



Atentamente  
Puerto Vallarta, Jal. A 10 de febrero del 2016.

Lic. Luis Fernando Sánchez Aceves  
Director del Instituto Vallartense de Cultura



Cp. Archivo  
Lfsa/hcag

